

RESOLUCIÓN N° 1079/2023

VISTO:

La participación del Firmatense Eduardo Bustos en el Panamericano Wakm organizado el pasado sábado cinco de mayo de 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que Eduardo Bustos es de profesor, instructor y preparador físico de artes marciales, inició su formación en el año 2007 en el templo de David Cámpelo, quien fue su mentor;

Que en el año 2008 hizo su primera pelea debutando en modalidad kickboxing y que luego de diez peleas amateur, llevó a cabo cinco peleas semipro representándonos en diferentes lugares de Argentina y el mundo;

Que esta disciplina le permitió representar a Firmat en España, México, Brasil, Uruguay, Ecuador y Tailandia;

Que ha salido Campeón argentino en KB - PRO K1, medalla de plata en el Panamericano de MuayThai, y recientemente Campeón del Mundo Wakm Muaytha en dónde se desarrolló su pelea N° 85 de forma profesional;

Que cabe destacar, que en conversaciones mantenidas con el deportista ha expresado que el deporte "lo salvó", alejándolo de malos ejemplos y que fue lo que lo sostuvo en la dolorosa pérdida de sus padres.

Que en la actualidad es Director de la única escuela de artes marciales de Firmat "Equipo Chokdee" que cuenta con cuarenta




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta

estudiantes que se forman en la práctica de boxeo y muay thai, destacando que diez de ellas son mujeres;

Que además de consagrarse Campeón del Mundo en el Panamericano de Wakm llevado adelante recientemente en la ciudad de Rosario, en el Estadio de Rosario Central, también participaron cinco de sus alumnos obteniendo en diferentes categorías cuatro medallas de oro y una de plata;

Que es necesario reconocer la trayectoria deportiva de Eduardo y los aportes que brinda en la ciudad formando niños, niñas, jóvenes y adultos en las disciplinas en las que se desempeña como así también, en agradecimiento por llevar a través de él y su escuela, a Firmat como bandera representándonos a lo largo y a lo ancho del país y el mundo;

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones:

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declárese de **Interés Social y Deportivo** del Concejo Municipal de Firmat, la participación del Sr. **Eduardo Bustos** en Panamericano de Wakm donde se consagró Campeón del Mundo.

ARTÍCULO 2º: Hágase entrega de la distinción honorífica en el ámbito del Concejo Municipal de Firmat.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, regístrese, publíquese y archívese. -

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A DÍA UNO DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES.


CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Franco Vitterbo
Secretario Legislativo




CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT
Lic. Griselda Valdecasa
Presidenta